



**BASES TÉCNICAS PARA LICITACION N° 02/2009
PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RESPIRACIÓN AUTOCONTENIDA PARA BOMBEROS Y
CILINDROS DE REPUESTOS**

MATERIAL	Equipos de respiración autocontenida
Tipo de Cotización	Venta Nacional o para Importación Directa
Cantidades a Licitarse	
Item N° 1	500 unidades de equipos de respiración autocontenida incluido botella para aire en fibra de carbono de 2216 psi.
Item N° 2	500 unidades botella en fibra de carbono de 2216 psi
Item N° 3	200 unidades de equipos de respiración autocontenida incluido botella para aire en fibra de carbono de 4500 psi.
item N°4	200 unidades botella para aire en fibra de carbono de 4500 psi.

Condición especial	La oferta podrá adjudicarse por separado.
---------------------------	---

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS EQUIPOS DE RESPIRACIÓN

Equipo de Respiración:

3.- Equipo de acuerdo a estandar NFPA 1981, edición 2007, para equipos de respiración autocontenidos de circuito abierto como mínimo año fabricación 2009

Consideraciones Item 1.

Tubos deben ser compatibles con equipos a licitar

Año de fabricación 2009.

De acuerdo a norma exigida.

Consideraciones Item 2.

Tubos deben ser compatibles con equipos a licitar

Año de fabricación 2009.

De acuerdo a norma exigida.

REQUERIMIENTOS DE SERVICIO TÉCNICO

A).- El fabricante del equipo ofertado, deberá garantizar servicio técnico permanente y en operación al momento de efectuar la oferta, lo cuál podrá ser por intermedio de un representante o agente autorizado en Chile, el cuál, deberá contar con un contrato de representación o prestación de servicios con el fabricante, con una vigencia mínima de un año al momento de la presentación de la oferta técnica

B).- El equipamiento necesario para la prestación del servicio técnico deberá contar con **posicheck**, para certificar el diagnóstico y calibración de los equipos y funcionamiento.

C).- El oferente deberá contar con stock permanente de repuestos para el servicio técnico de los equipos.

D).- Una vez ofertados los equipos, el oferente proporcionará las facilidades necesarias para que personal de la Junta Nacional, efectúen visitas técnicas.



E).- El oferente deberá indicar la garantía del equipo y, las mantenciones a las que debe ser sometido, indicando periodicidad y, los trámites necesarios que se deben realizar para poder hacer efectiva la garantía.
F) Deberá acreditar, mediante certificado del fabricante, que el servicio Técnico se encuentra autorizado por éste,debiendo contar con un técnico certificado por el fabricante
G) Requerimientos de embalaje :El fabricante o proveedor deberá enviar a nuestras Bodegas los Kit ERA " Armados" en embalaje individual, es decir, en una caja o maletín : Arnès, Tubo y màscara, las botellas de repuestos de tubos pueden venir a granel
H) La primera revisión del equipo será de costo de la empresa o representante antes de ser entregados a los CC.BB., revisión de Pre-Entrega por la totalidad de los eq. Licitados,emitiendo un certificado de operatividad con indicación de Numeros de serie por ítem, que incluya : Manual Digital del usuario y de mantención bàsica por equipo.
I) El fabricante o representante deberá emitir un listado valorizado con los costos por reparación o reposición de piezas más comunes de recambio propuestas por la empresa, de acuerdo a experiencia del fabricante.
J) La empresa adjudicada deberá prestar una capacitación para formar monitores en el uso y mantención de los equipos licitados, sin costo para la Institución, con un curso en el Norte-Centro y Sur del país para 25 personas cada uno.

Documentos Técnicos Requeridos

Manuales de uso traducidos al castellano
Catálogos técnicos traducidos al castellano en papel y en formato digital Word en Cd , con fotografías actualizadas y correspondientes al modelo ofertado
Certificación Calidad de los equipos, Normas que cumple.
Lista de empresas, lugares, Instituciones (Bomberos), donde se utilizan hoy día los equipos licitados. (Nacionales o extranjeras).
Indicar lugar de Soporte Técnico en la Capital y formas de atender el resto de localidades del país, en asistencia de repuestos, reparaciones, señalando los plazos de respuesta en las reparaciones.

Se debe indicar obligatoriamente:

Peso y Cubicaje por ítem
Peso y cubicaje total de los equipos